

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad del Carraixet

2024/15915 Anuncio de la Mancomunidad del Carraixet sobre la aprobación de la designación de las personas que formarán parte de los órganos técnicos de selección y la relación de los aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para proveer una plaza de psicólogo/a.

ANUNCIO

Resolución de Presidencia n.º 2024-0099 de fecha 18 de noviembre de 2024 por la que se aprueban la designación de las personas que formarán parte de los Órganos Técnicos de Selección y la relación de los aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para proveer una plaza de psicólogo/a.

Habiéndose aprobado por Pleno de fecha 1 de diciembre de 2022, las bases y la convocatoria para cubrir las posibles vacantes.

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia, n.º 2024-0099, de fecha 18/11/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de los diversos procesos de estabilización de ocupación temporal, para cubrir varias plazas correspondiente al personal laboral de esta mancomunidad, mediante sistema de concurso oposición, que dice así:

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con aquello que se ha fijado en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Designar al tribunal y que cumplen los requisitos para poder ser nombrados, según lo establecido en las Bases Reguladoras, y que son los siguientes:

Presidente/a: Ernesto Barchino Bertomeu (Secretario Interventor del Ayuntamiento de Vinalesa).

Presidente/a suplente: M.ª del Mar Andrés Cifre (Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Albuixech)

Secretario/a: Jesús Montolio Ferrandis (Secretario Interventor de la Mancomunitat del Carraixet).

Secretario/a suplente: Carlos Hinarejos Pereira (Secretario Interventor del Ayuntamiento de Bonrepós i Mirambell).

Vocal 1: Daniel Báguena Casanova (Psicólogo del Ayuntamiento de Bonrepós i Mirambell).

Vocal 1 suplente: M.ª Consuelo Devis Peris (Pedagoga de Servicios Sociales de Atención primaria específica- EEIIA de la Mancomunitat del Carraixet).



Vocal 2: M.^a Luisa Simó Zaragoza (Psicóloga de Servicios Sociales de Atención primaria específica- EEIIA del Ayuntamiento de Xirivella).

Vocal 2 suplente: Carmen Mari Ruano Mallach (Psicóloga de Servicios Sociales de Atención primaria específica- EEIIA de la Mancomunitat del Carraixet).

Vocal 3: Delia Mas Ferrer (Psicóloga de Servicios Sociales de Atención primaria específica- EEIIA de la Mancomunitat del Horta Nord).

Vocal 3 suplente: Elisa Cristófol Mayor (Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Algar de Palancia).

Segundo.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas:

Admitidos/as:

- Raquel Alcaraz Sansalvador.
- Yolanda García Oviedo.

Excluidos/as: Ninguno/a.

Tercero.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Órgano técnico de Selección, en la sede electrónica de esta Mancomunitat: <https://mancomunitatdelcarraixet.sedelectronica.es/>, y en el Tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica, para formular reclamaciones o enmendar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Vinalesa, 19 de noviembre de 2024.—El presidente, Javier Puchol Ruiz.

